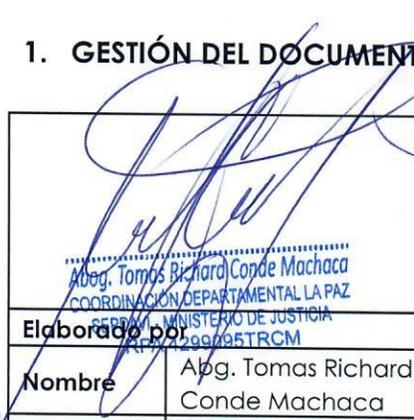
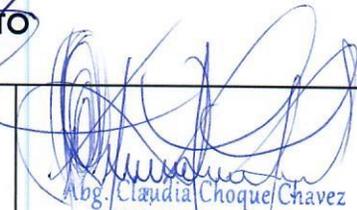


	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-13
	Ejecución sentencia	Fecha de aprobación: 10/11/2023
		Versión: 2.0
		Página: 1 de 5

Ejecución sentencia

1. GESTIÓN DEL DOCUMENTO

 Abg. Tomas Richard Conde Machaca COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ MINISTERIO DE JUSTICIA 299795TRCM		 Abg. Claudia Choque Chavez COORDINADORA NACIONAL SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A LA VICTIMA SEPDAVI MINISTERIO DE JUSTICIA		 Abg. Luis Fernando Atanacio Fuentes DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A LA VICTIMA SEPDAVI	
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Nombre	Abg. Tomas Richard Conde Machaca	Nombre	Abg. Claudia Choque Chávez	Nombre	Abg. Luis Fernando Atanacio Fuentes
Cargo	Coordinador Departamental La Paz	Cargo	Coordinadora Nacional	Cargo	Director General Ejecutivo

2. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Detalle de modificaciones
1.0	28/02/2023	Edición inicial
2.0	10/11/2023	Se ha modificado el encabezado del procedimiento, actualizando el número correspondiente

	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-13
	Ejecución sentencia	Fecha de aprobación: 10/11/2023
		Versión: 2.0
		Página: 2 de 5

3. OBJETO

El presente Procedimiento tiene por objetivo describir los pasos a seguir para realizar el seguimiento a la ejecución de la sentencia en beneficio de la víctima.

4. ALCANCE O CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación de este Procedimiento es de cumplimiento obligatorio para todas las Coordinaciones Nacionales, Representación y profesionales del área legal sobre todo a delitos relacionados con asesinato, infanticidio, violación y lo contemplado en la ley 348.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
MC	Manual de la Calidad
Ley 464	Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima
DS 2094	Reglamento de la Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima
Ley 348	Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida libre de Violencia

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

A los fines del presente manual de procedimiento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la norma ISO 9000:2015, así como otros que se describen a continuación:

Término / Abreviatura	Definición
Celeridad Procesal	Principio que se encuentra en nuestra Norma Suprema que compele a los que administran justicia a su observancia, evitando retardaciones o dilaciones indebidas, ilegales e innecesarias que vulneran derechos.
Patrocinio legal	Es el servicio técnico legal, que brinda la o el abogado patrocinante dentro de un proceso, que permite al usuario acceder a la tutela judicial.
Usuario	Es la o las personas naturales a quienes se otorga el servicio.



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-13
	Ejecución sentencia	Fecha de aprobación: 10/11/2023
		Versión: 2.0
		Página: 3 de 5

Víctima	La o las personas naturales directamente ofendidas por la comisión de un delito, o el cónyuge o conviviente, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, el tutor o custodio legal, cuando la víctima del delito hubiese fallecido, o fuese menor de edad o estuviese física o mentalmente incapacitada para comparecer a prestar testimonio.
---------	---

7. DESARROLLO

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
1	Apersonarse al Juzgado	Según el caso	Abogado Patrocinante	Se apersona al Juzgado de forma periódica para conocer si existen incidentes de ejecución de sentencia.
2	Verificar incidentes de ejecución sentencia	Según el caso	Abogado Patrocinante	Se verifica de la existencia de incidentes de ejecución sentencia que puedan afectar a la víctima.
3	Contestar incidente	Inmediato	Abogado Patrocinante	Se contesta al incidente en el plazo establecido.
4	Asistir audiencia de incidente de ejecución sentencia	Inmediato	Abogado Patrocinante	Se asiste a la audiencia de incidente de ejecución sentencia.
5	Emitir resolución de incidente de ejecución sentencia	Según el caso	Juez	Se emite la resolución de incidente de ejecución sentencia. Pudiéndose presentar que el incidente sea fundado o infundado.
6	Presentar impugnación de resolución de	Según el caso	Abogado Patrocinante	Si el incidente es infundado se realiza la impugnación del



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-13
	Ejecución sentencia	Fecha de aprobación: 10/11/2023
		Versión: 2.0
		Página: 4 de 5

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
	incidente de ejecución sentencia			incidente de ejecución sentencia.

8. REGISTROS GENERADOS

- Incidente de ejecución sentencia
- Memorial ante Incidente de ejecución sentencia
- Resolución Incidente de ejecución sentencia
- Impugnación Incidente de ejecución sentencia

9. ANEXOS

Diagrama de flujo





PROCEDIMIENTO

Cód.: PO-CNAL-13

Ejecución sentencia

Fecha de aprobación:
10/11/2023

Versión: 2.0

Página: 5 de 5

